



Estimado colaborador,

En Iberia somos conscientes de que la actual situación causada por la pandemia del coronavirus genera situaciones imprevistas y trastornos de vuestros clientes.

Por esta razón, hemos decidido flexibilizar las condiciones, de manera que para **vuelos con fecha de vuelo hasta el 30 de junio** de 2020, ofrecemos la posibilidad de obtener el reembolso de sus reservas, a través de un **bono por el importe de sus billetes**, que podrán usar en cualquier momento y que tendrá **fecha de validez hasta el 30 de junio de 2021**.

Además, y **para vuelos en operación, si lo solicita antes del 10 de abril, añadiremos un 10% adicional** sobre el importe de cada uno de los billetes de su reserva. Tan simple como pinchar en este [enlace](#) y rellenar el formulario.

Adicionalmente podréis encontrar toda la información sobre cómo **obtener** y poder **usar los bonos** en este [vídeo](#).

Toda esta información la podréis encontrar en [Iberiaagencias](#), al igual que **nuestra última política de flexibilización**, (en COVID19 > Información general para todos los mercados) , que os pedimos que consultéis en caso de duda.

INFORMACION SOBRE PROTECCION DE DATOS

Esta dirección de correo está destinada exclusivamente al envío de la información y no está habilitada para la recepción de mensajes. Este correo ha sido enviado por **Iberia Lineas Aereas de España S.A. Operadora U.** con A-85850394. en base al consentimiento que Usted nos ha otorgado. Si no desea seguir recibiendo en el futuro este tipo de comunicaciones de Iberia, por favor remítanos un correo electrónico a la dirección de coniberia@iberia.es con el título BAJA COMUNICACIONES y en pocos días dejará de recibirlos. Le recordamos que puede acceder a los datos de contacto con nuestra Oficina de Protección de Datos y consultar con detalle nuestra Política de Privacidad a través de nuestra página web <https://www.iberiagencias.com/Iberiagencias/showLoginWeb.do>. Gracias.

Calle Martínez Villergas, 49, Madrid, Madrid, 28027. ES.